INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPANIA INMOBILIARIA CAYORA S.A A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2001.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañias,tengo a bien presentar el informe de comisario a los señores accionistas sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2001.

1.- Que el desempeño de mis funciones han cumplido con lo determinado en el ART.321 de la ley de compañias,asi como he recibido toda la colaboración necesaria para el desarrollo de lamisma.

2.- Que el Administrador de la compañia ha ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales,estatutarias y reglamentarias asi como se han cumplido con las resoluciones de la junta general de accionistas y por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.

3.- Que los libros de acta,expedientes de actas accóones y accionistas,talonarios de acciones,Diario general,asi como los comprobantes contable son llevados y conservados de conformidad con la ley.

4.- Que he revisado el comjunto de politicas y procedimiento que realiza la compañia para su control interno,por lo que considero que los activos estan debidamente protegidos y la información contable.

5.- Que las cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la Empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados,existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

Debo agradecer por la confianza brindada y aprovecho para manifestarle al señor Gerente General de la compañia por su colaboración.

Atentamente

MARCOS PEÑAFIEL ALBAGA
COMISARIO

31 MAY 2002